



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RADICADO: 680924089001- 2023-00080-00
CLASE: FIJACION CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE: COMISARIO DE FAMILIA
DEMANDADO: JHOAN FERNANDO ACEVEDO GARCIA

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Betulia, Santander, catorce de diciembre de dos mil veintitrés

Póngase en conocimiento de la parte demandante, la comunicación emitida por el pagador de la entidad TRANSPORTES LOGISTICOS DE CARGA NACIONAL S.A.S, así como de la liquidación laboral suscrita por el demandado ante la renuncia a su cargo que fuera adjuntada por la misma empresa.

NOTIFIQUESE

NELLY PEREIRA MARTINEZ

Jueza

Firmado Por:
Nelly Pereira Martinez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Betulia - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **46c6ac1cc184d681c4178a7c6d101919f94f1844a47f6ccc9a0aa07cf896aad8**

Documento generado en 14/12/2023 03:36:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>